



“Se le queja uno a ciertos médicos de que se le ha empezado a cubrir el cuerpo de tumores y el médico sale recetando enseguida emplastos y lavatorios para cada tumor, como si la enfermedad radicase en la piel y no en la sangre. Y la sociedad hace igual. Escuelas por aquí, sanidad por allá, cárceles y tribunales y esbirros y verdugos por todas partes para combatir la ignorancia, las enfermedades, los crímenes, sin tener en cuenta que todas esas cosas no son más que síntomas, tumores, manifestaciones de un virus infeccioso que radica, no en la superficie, sino en la esencia, en la sangre, en la médula misma del organismo social”. Esto planteaba Nemesio R. Canales en su obra “Paliques” en 1915.

Este pasado 25 de julio, un siglo después de aquella frase lapidaria de Canales, se “celebró” en Sabana Grande el aniversario 63 del ELA, acto que sirvió de escenario a expresiones repetidas una y otra vez, en el afán de imponer una manera de ver las cosas, con la obsesión de negarse a reconocer la realidad que comenzó otro 25 de julio, con la invasión de 1898.

¿Qué significa “fortalecimiento” del ELA? ¿Cómo crece y se culmina el ELA? ¿Qué implica “pleno desarrollo” del ELA? ¿Acaso el ELA puede fortalecerse, crecer y culminar, desarrollarse plenamente? ¿Lo ha logrado en alguna medida desde su fundación, hace 63 años?

¿No será que su naturaleza subordinada, a merced de un gobierno extranjero, le impide al ELA alcanzar esos objetivos esgrimidos por el gobernador García Padilla en Sabana Grande?

Cuando el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley 600 en 1950, ¿no dejó establecido que ellos seguirían mandando y nosotros obedeciendo como si nada hubiera ocurrido?

El ELA no fue concebido por el Congreso para “crecer”, si ello implica poderes políticos. Para ellos, que crearon el ELA -y no Muñoz y el PPD como insisten algunos- el fortalecimiento, la culminación y el pleno desarrollo del ELA significa simplemente la perpetuación de la relación en la que ellos son los beneficiados y nosotros los perjudicados.

A 63 años de la imposición de esa criatura federal y frente al estado maltrecho en que se encuentra, Alejandro y los suyos no simplemente se equivocan: mienten, engañan y confunden. Y para colmo nos llaman a la unidad.

¿Unidad para qué? ¿Para darle vida a un modelo agotado, responsable de que hayamos llegado a este callejón sin salida? ¿Quién es el oportunista político, el que pretende sublimar el cachivache inservible para presentarlo como prenda radiante, o quién con honestidad reconoce que el ELA, siendo el problema principal, no puede ser a la vez la solución?

¡Claro que creemos en la unidad del pueblo puertorriqueño como requisito indispensable para resolver los problemas que nos aquejan! Por eso promovemos la Asamblea Constitucional de Status. ¡Pero no para perpetuar lo que hay, sino justamente para cambiarlo! No para ponerle remiendos, ni para inventar formas nuevas de mendicidad, sino para reclamar y obtener poderes políticos que nos permitan tomar decisiones sin intervenciones externas.

Oportunistas son quienes pregonan la Nación Puertorriqueña, luego de haberla negado y combatido por tanto tiempo; quienes ocultan la bandera estadounidense para sus actos mientras juran lealtad a la nación que nos domina hace 117 años; quienes para decir de la boca hacia afuera que se sienten patriotas desde la sumisión del ELA, recurren a la música de un respetable y querido independentista como lo es Andy Montañez; quienes incluyen la Asamblea de Status en su programa y luego no la tocan ni con una vara larga.

No más engaños. Cero tolerancia a los pusilánimes. A cada cosa por su nombre. A construir un futuro distinto y superior con poder y libertad del cual seamos los únicos dueños.

(Tomado de El Nuevo Día)